



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUSUR

Comunidad abierta



B E C A

**MOTIVACIÓN A LA
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO DE PROYECTOS
INNOVADORES, CUSUR**

2025-A



CIERRE DE CONVOCATORIA

Jueves 23 de enero de 2025



BENEFICIOS

- El programa beneficiará económicamente a estudiantes con alto grado de compromiso y capacidad, interesados en realizar actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de proyectos innovadores.
- Se autoriza un apoyo económico para los beneficiarios del programa que colaboren 10 horas semanales con un investigador de este centro universitario en el periodo señalado para el calendario 2025-A.
- El número de alumnos beneficiados estará sujeto a los recursos económicos disponibles para este programa.

REQUISITOS:

- Tener un promedio global mínimo de 90 y mantener el estado de alumno regular.
- Haber sido aceptado por un investigador/a de este CUSur para colaborar en un proyecto de investigación y/o en un proyecto innovador que cuente con registro en la Coordinación de Investigación y Posgrado.
- Mostrar interés, habilidades y aptitudes en el desarrollo de actividades de investigación.
- No contar con algún beneficio de tipo económico equivalente al momento de solicitar la beca.
- Haber sido seleccionado por la Comisión de Condonaciones y Becas del Consejo del Centro Universitario del Sur.
- Al finalizar, remitir a la Unidad de Becas e Intercambios del Centro Universitario del sur, un Informe Técnico de las actividades realizadas, avalado por el investigador receptor, así como copia del producto de investigación o el proyecto innovador, en el que haya participado que acredite que se cumplió con el objetivo para el cual se otorgó el recurso.

FECHAS IMPORTANTES:

Recepción de documentos: A partir del 14 de enero de 2025

Cierre de la convocatoria: 23 de enero de 2025

Resultados: A partir del 04 de febrero de 2025

- Todos los documentos deben estar firmados en tinta azul.
- Entregar expediente en físico a la Unidad de Becas e Intercambios en un horario de 09:00 a 15:00hrs de lunes a viernes.

DOCUMENTOS:

- Solicitud en formato electrónico de la página:- <http://becas.cusur.udg.mx/MotilInv.html>
- Original y copia de Kárdex certificado por control escolar.
- Original y copia de carta de aceptación como colaborador en un proyecto de Investigación con el Vo. Bo. de la persona titular de la Coordinación de Investigación y Posgrado.
- Plan de Trabajo a desarrollar con el visto bueno del investigador o investigadora de CUSur.
- Carta compromiso firmada;
- Dos copias del estado de cuenta bancario a nombre del alumno (exclusivamente Santander o BBVA) actualizado;
- Dos copias de identificación oficial INE.
- Dos copias de la credencial de estudiante.
- Dos copias de la Constancia de Situación Fiscal, con fecha al mes de la convocatoria.
- Dos copias de CURP.
- Comprobante de ingresos o carta bajo protesta de decir verdad.
- Dos copias del comprobante de domicilio no mayor a 2 meses de expedición.
- Hoja de datos generales en formato word/pdf (nombre, carrera, código, teléfono y correo electrónico).

* No olvides adjuntar tus documentos en digital en el siguiente formulario

(EN EL MISMO ENCONTRARÁS LOS FORMATOS NECESARIOS PARA TU DOCUMENTACIÓN):



<https://forms.gle/ZFYwXFMunKqdXem87>